VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MN-MC-037-2025

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA	INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MN-MC-037-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS QUE INCLUYE MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE NOBSA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39,856,335)
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, el evento que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En Nobsa, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, con el fin de emitir informe de **VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO** de la oferta presentada dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MN-MC-037-2025,** cuyo objeto es **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS QUE INCLUYE MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE NOBSA.**

Que el día diecisiete (17) de octubre de 2025 a las 9:00 a.m. se llevó a cabo el cierre a la recepción de ofertas del proceso precitado, dando como resultado la presentación de DOS (02) OFERTAS, la cual se relaciona a continuación:

No.	PROPONENTE
1	SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT. 901173019 1 R/L GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343 DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA PROPUESTA ECONOMICA $ 36.858.108
2	ELECTROALARMAS SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA SAS. NIT: 900.702.934-1 R/L LUIS FERNANDO PEREZ ROLÓN C.C. N °. 9.397.370 DE SOGAMOSO PROPUESTA ECONOMICA $37.599.240

Que el día veinte (20) días del mes de octubre se publicaron en la plataforma SECOP II los INFORMES PRELIMINARES DE EVALUACION JURIDICA, TECNICA y FINANCIERA junto con el INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO, para que en el término de traslado se presentaran las observaciones y/o subsanaciones a que hubiere lugar.

En termino de traslado el proponente SMART PLANNING PROJECTS SAS presento subsanación a la evaluación preliminar, a ello el comité evaluador se permite hacer VERIFICACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO

VERIFICACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO MENOR VALOR

PROPONENTE: SMART PLANNING PROJECTS SAS
NIT: 901173019 1
R/L GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO
C.C. 11.387.343 DE FUSAGASUGÁ,- CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN: CALLE 127 B BIS 51A-68 AP 208 E. MAIL:
contacto@smartpp.com.co.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO		
REQUISITOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA – ANEXO No. 01:	CUMPLE	El proponente presenta **ANEXO No. 01 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** debidamente diligenciado y suscrito por **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** Representante legal de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE REGISTRO DE MATRÍCULA MERCANTÍL:	CUMPLE	El oferente presenta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1** expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el **14/10/2025** con código de verificación B255771479BC96 La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. *Objeto: (...)20.Comercialización y arrendamiento de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada, servicios técnicos profesionales para soluciones de seguridad electrónica. CCTV. control de acceso. soluciones para parqueaderos públicos o privados, soluciones de Telecomunicaciones alámbricas o inalámbricas y en general diseño, desarrollo e implementación de proyectos de seguridad electrónica, control de acceso y tecnología aplicada a la seguridad pública o privada. (...)* De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa.
FACULTAD O AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA PROPUESTA	CUMPLE	según **certificado de existencia y representación legal** a nombre de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1;** Por Documento Privado del 16 de abril de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2018 con el No. 02331598 del Libro IX, se designó a: **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343.** Según el documento, **en el marco de sus facultades indica:** El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad siempre y cuando su cuantía no supere los $500.000.000 millones de pesos m/cte legal colombiana.

APODERADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	N/A	N/A
CONSTANCIA DE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN PROHIBICIÓN, INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD – ANEXO No. 02	CUMPLE	El proponente presenta **ANEXO No. 02 – CONSTANCIA DE QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN PROHIBICIÓN, INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD** suscrito y debidamente diligenciado por **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** Representante legal de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1**
PACTO DE INTEGRIDAD – ANEXO No. 04	CUMPLE	El proponente presenta **ANEXO No. 04 – PACTO DE INTEGRIDAD** debidamente diligenciado y suscrito por **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** Representante legal de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1**
DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE	El proponente presenta certificado emitido por COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVA indicando que el señor **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343, tiene** Clase Libreta Militar: Primera Clase
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	El proponente presenta copia de la **CEDULA DE CIUDADANÍA DE GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343 expedida en Fusagasugá**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	El proponente presenta **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Nª** 281347187 y 281347199 expedido por la Procuraduría General de la Nación el **26/09/2025,** a nombre de **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** y **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019-1.** NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	El proponente presenta **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES** expedido por la Contraloría General de la República el **26/09/2025,** con código de verificación 11387343250926232343 Y 90117301925092623241 9 de **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** Y **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1**. NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	El proponente presenta **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES** expedido por la Policía Nacional el **26/09/2025,** de **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343.** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON AUTORIDADES JUDICIALES

CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	CUMPLE	El proponente presenta **REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC** expedido por la Policía Nacional el **26/09/2025** código de verificación 123961144 de **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343.** NO TIENE EDIDAS CORRECTIVAS POR CUMPLIR
CERTIFICACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	CUMPLE	El proponente presenta **CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES** expedido por la Policía Nacional el **14/11/2025, GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343** Representante legal de **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1**. *El documento aportado tiene un plazo mayor* TRES (03) MESES luego de su consulta. Sin embargo, la entidad realiza la consulta a través de la página de la policía nacional y verifica **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO, NO POSEE ANTECEDENTES** CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 15:34:07 horas del 25/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11387343**, Apellidos y Nombres **RIVEROS LOZANO GIOVANNY ALFONSO** **NO REGISTRA INHABILIDAD** La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE NOBSA**, con NIT **891855222-0** y su utilización es exclusivamente dentro de un proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIO MOROSOS – REDAM	CUMPLE	El proponente presenta **CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Código Verificación:** M9FTV4NYSK **el 17/06/2025,** con validez hasta: **15/09/2025** expedido por el MinTic. En el término de traslado el proponente presenta CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Código Verificación: 6GJ8QRKYHE expedido el 18/09/2025, con validez hasta: 17/12/2025 expedido por el MinTic.
CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	En el término de traslado el proponente presenta bajo gravedad de juramento certificación como persona jurídica suscrita por el representante legal en pago de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	El proponente allega documento **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO,** con fecha de generación de documento 20/06/2025

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICA		
REQUISITOS	**CUMPLE SI/NO**	**OBSERVACION**
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar como experiencia (02) CONTRATOS suscritos y liquidados con Entidad Pública y/o Privada, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del proceso contractual y cuya cuantía individual sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria. expresado en SMMLV.	CUMPLE	Presenta experiencia con criterio diferencial MIPYMES según certificado cámara de comercio CV: B255771479BC96 y certificado de inscripción y clasificación registro único de proponentes RUP: CV: B25577147DCCD2 CLASIFICACION TAMAÑO DE LA EMPRESA: MICROEMPRESA En el término de traslado el proponente *presenta* certificación de contrato suscrito con HELITEB S.A.S., NIT 900.422.796-1 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALARMAS COMUNITARIAS, INCLUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y ALCANCE REQUERIDOS EN LOS TÉRMINOS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007) DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-CESAR, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DE MANUALES DE USUARIO, INDUCCIÓN TÉCNICA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS. por valor de $35.000.000. El certificado indica que las actividades contratadas fueron recibidas a satisfacción por HELITEB S.A.S Adjunta factura por valor de $35.000.000 Presenta certificación de contrato suscrito con TELECOMUNICACIONES WARRIOT SAS , Objeto: IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ALARMAS COMUNITARIAS POR CUADRANTE CON EL FIN DE GARANTIZAR Y PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA. por valor de $43.500.000. Presenta factura por valor de $43.500.000
CAPACIDAD TECNICA: Acreditación de equipo de trabajo: - UN (1) TÉCNICO: EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO Y/O ELÉCTRICO Y/O SISTEMAS o sus afines. debidamente acreditado con vinculación por parte de oferente a seguridad social mínima de cinco años.	CUMPLE	En el término de traslado presenta Equipo de trabajo presentando la hoja de vida de : GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO Ingeniero Electrónico & Especialista en Gerencia de proyectos en Telecomunicaciones & Especialista en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, adjunta tarjeta profesional CN-206 33492

EXPERIENCIA: El técnico requerido deberá allegar certificaciones de experiencia verificables en proyectos similares al objeto del proceso, por un período mínimo acumulado de cinco (5) años, hasta la fecha de cierre del proceso contractual.		El contador de la empresa certifica que el señor GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO es Gerente de la entidad SMART PLANNING PROJECTS SAS, además certifica que ha cancelado los pagos a parafiscales conforme a la ley y oportunamente a través de Miplanilla.com. (contador aporta documento de identidad, tarjeta profesional y registro vigente en la Junta Central de Contadores) Presenta certificaciones de experiencia expedida por: Servikall, Siemens, soluciones integrales en redes y telecomunicaciones, Informática y control de Colombia Infocan, los objetos se relacionan con el Suministro e instalación de equipos CCTV, alarmas comunitarias, entre otros; acredita experiencia acumulada mayor a cinco (5) años.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO		
REQUISITOS	**CUMPLE SI/NO**	**OBSERVACION**
PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO No. 06	**CUMPLE**	Presenta **PROPUESTA ECONÓMICA – ANEXO No. 06** Propuesta económica debidamente diligenciada. Los precios unitarios no superan el precio unitario promedio del estudio de mercado

Efectuada la revisión de los **REQUISITOS HABILITANTES** de orden **JURÍDICO** se advierte que el proponente **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1** Representante legal **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343, CUMPLE** con la totalidad de Requisitos solicitados en dicho componente.

Efectuada la revisión de los **REQUISITOS HABILITANTES** de orden **TECNICO** se advierte que el proponente **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1** Representante legal **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343, CUMPLE** con la totalidad de Requisitos solicitados en dicho componente.

Efectuada la revisión de los **REQUISITOS HABILITANTES** de orden **FINANCIERO** se advierte que el proponente **SMART PLANNING PROJECTS SAS NIT: 901173019 1** Representante legal **GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO C.C. 11.387.343, CUMPLE** con la totalidad de Requisitos solicitados en dicho componente.

VERIFICACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO SEGUNDO MENOR VALOR

PROPONENTE: ELECTROALARMAS SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA SAS.
NIT: 900.702.934-1
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO PEREZ ROLÓN
C.C. N º. 9.397.370 de Sogamoso
Dirección: Diagonal 14 No. 10ª-01 Correo Electrónico: Electroalarmas2000@gmail.com
Ciudad: Sogamoso, Boyacá.

Se procede a hacer la revisión de requisitos habilitantes, de conformidad con los establecidos en la invitación publica, verificando que el proponente **ELECTROALARMAS SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA SAS. NIT: 900.702.934-1 R/L LUIS FERNANDO PEREZ ROLÓN C.C. N °. 9.397.370 DE SOGAMOSO**; presentó **PROPUESTA ECONÓMICA – ANEXO N°. 06,** siendo esta una causal de RECHAZO, teniendo en cuenta que el ofrecimiento económico presentado No cumplió con la siguiente regla establecida *en* el numeral 3. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS Ítem *1. Cuando uno o varios de los valores unitarios ofertados superen los valores techo establecidos por la entidad en el presupuesto oficial; con respecto a que* los valores unitarios de los ítems 1,2,4 y 7, superan los valores establecidos en el documento "PRESUPUESTO OFICIAL".

En consideración a lo anterior la oferta presentada por el proponente **ELECTROALARMAS SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA SAS. NIT: 900.702.934-1 R/L LUIS FERNANDO PEREZ ROLÓN C.C. N °. 9.397.370 DE SOGAMOSO**; es catalogada como **RECHAZADA.**

Para constancia de lo anterior firma;

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADNA
EVALUADOR COMPONENTE JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Sandra Plazas Cargo: Profesional Universitario SGCC	Nombre: Sofia del Pilar Diaz Beltrán Cargo: Secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana	Nombre: Sofia del Pilar Diaz Beltrán Cargo: Secretaria de Gobierno y Convivencia ciudadana